

gorio Niseno citaron sus obras con elogio; pero Teodoro de Mopsuesta, Apolinar y Cesario no le han sido favorables; y san Basilio dice expresamente (*De Spiritu Sancto, cap. 20*), « que no pensó sanamente acerca de la divinidad del Espíritu Santo. » Fué condenado en el quinto concilio general. El papa Vigilio le condenó de nuevo. S. Epifanio, Anastasio el Sinaíta, san Juan Climaco, Leoncio de Bizancio, Sofronio, patriarca de Jerusalem, y Antipater, obispo de Bostres, se pronunciaron con vigor contra su doctrina; el papa Pelagio II dice que los heresiarcas nada enseñaron mas pernicioso que Orígenes. En las actas del sexto concilio se halla un edicto de Constantino Pogonato, y una carta del papa Leon II, en cuyas piezas se cuenta á Orígenes con Didimo y Evagrio entre los *theomacos*, ó enemigos de Dios. El papa san Martin I pronunció contra Orígenes un anatema en el primer concilio de Letran, año de 649. S. Agustín, san Juan Damasceno y san Jerónimo escribieron contra los origenistas.

» En el mismo siglo se suscitó la disputa acerca de la ortodoxia de Orígenes; Juan de Jerusalem y Rufino fueron sus apologistas, y se les unió san Juan Crisóstomo. S. Panfilio tomó tambien su defensa. Teótimo de Tomi rehusó condenarle, y Didimo trató de dar un sentido católico á sus pasajes sobre la Trinidad; otros, condenando los errores contenidos en sus libros, pretendieron que habian sido añadidos por los herejes. Teófilo de Alejandria acusó de origenismo á los monjes de Nitria, y los condenó en un concilio de Alejandria; cuyo juicio fué aprobado por el papa Anastasio.

» En el siglo VI, el emperador Justiniano se declaró enemigo de su memoria, escribió á Mennas una carta contra su doctrina, dió un edicto contra él el año 640, le hizo condenar en un concilio celebrado el mismo año en Constantinopla, cuyas actas fueron reunidas con las del quinto concilio general. Sobre esto puede consultarse: la *Vida de Tertuliano* y de Orígenes por M. de la Mothe, impresa en Paris en 1675; las *Memorias para servir á la Historia eclesiástica* de Tillemont, tom. 3, en donde justifica á Orígenes cuanto puede: dice que jamás fué obstinado en sus opiniones, niega que ofreciese incienso á los idolos, y desecha la narracion de san Epifanio, así como la de Baronio; pero el P. Pagi, Petavio y Huet juzgan muy de diferente modo.

» Un teólogo ascético ha creído, « que la ciencia y las virtudes precoces de Orígenes, demasiado admiradas y ensalzadas, el paso inconsiderado de su padre, que besaba con

respeto el pecho de su hijo, la nombrada que sus acciones y sus libros adquirieron en el mundo, la consideracion que le manifestaron los obispos, etc., le habian ensoberbecido y preparádole una caída, de la cual solo pueden preservar á los hombres ilustres por los dones de la naturaleza y de la gracia la humildad y el temor del Señor. »

» Pueden tambien consultarse acerca de este asunto, á Du Pin, en su *Biblioteca de los autores eclesiásticos*; á Ciellier, *Historia de los autores sagrados y eclesiásticos*, tom. 2 y 3, artículo *Panfilio*; á Doucin, jesuita, *Historia del origenismo*; el *Orígenes defensus* del P. Halloix; á Huet, *Origeniana*: este ilustre autor publicó el resto de los comentarios de Orígenes sobre el nuevo Testamento, en griego y en latin, dos tomos en folio, con la *vida de Orígenes*, y con notas estimadas, Rouen, 1668. »

**Origenistas.** Se ha llamado así á los que se autorizaban con los escritos de Orígenes para sostener que Jesucristo no es Hijo de Dios mas que por adopción, que las almas humanas han existido antes de estar unidas á los cuerpos, que los tormentos de los condenados no serán eternos, que los demonios serán libertados un día de los tormentos del infierno. Algunos monjes del Egipto y de la Palestina incurrieron en estos errores, los sostuvieron con obstinacion, y causaron grandes turbulencias en la Iglesia; esto es lo que atrajo sobre ellos la censura del quinto concilio general, celebrado en Constantinopla el año 553, en la cual el mismo Orígenes se ha encontrado comprendido.

Los *origenistas* estaban por entonces divididos en dos sectas, que no seguian, ni la una ni la otra, todas las falsas opiniones que se encuentran en los libros de Orígenes. Los que sostenian que Jesucristo no era Hijo de Dios sino por adopción, pretendian tambien que en el día de la resurreccion general los apóstoles llegarían á ser iguales á Jesucristo; por esta razon fueron llamados *isochristas*. Los que enseñaban que las almas humanas habian existido antes de estar unidas á los cuerpos, fueron llamados tambien *protocristas*, nombre que designaba su error. No se sabe por qué estos últimos fueron llamados *traditas* ó preocupados con el número cuatro.

Es necesario no confundir este *origenismo* con los errores de otra secta, cuyos partidarios fueron llamados tambien *origenistas* ú *origenianos*, porque habian tenido por jefe á cierto Orígenes, personaje muy poco conocido. Condenaban el matrimonio, y sostenian que el hombre se podia entregar inocente-

mente á las impudencias mas groseras. S. Epifanio y S. Agustín, que han hablado de este origenismo impuro, convienen en que el célebre Orígenes no ha dado lugar á esto; sus escritos no respiran mas que el amor á la castidad.

**Original (pecado).** Se entiende bajo esta palabra el pecado con que todos nacemos, y que trae su origen del pecado de nuestro primer padre Adán. V. ADÁN. Lo primero que debe saber un teólogo es precisamente cuál es la doctrina y la fe católica sobre este punto; el concilio de Trento la ha expuesto claramente, *sesion 5*. Decide, *cán. 1*, que Adán por su pecado ha perdido la santidad y la justicia, ha incurrido en la ira de Dios, en la muerte, y en la cautividad bajo el imperio del demonio. *Cán. 2*. Que ha trasmitido á todos sus descendientes, no solo la muerte y los padecimientos del cuerpo, sino tambien el pecado, que es la muerte del alma. *Cán. 3*. Que este pecado, propio y personal á todos, no puede ser quitado sino por los méritos de Jesucristo. *Cán. 6*. Que la mancha de este pecado es lavada absolutamente por el bautismo. De aquí concluyen los teólogos que los efectos y la pena del *pecado original* son: 1º la privacion de la gracia santificante y del derecho á la felicidad eterna, doble ventaja de que gozaba Adán en el estado de inocencia; 2º el desarreglo de la concupiscencia ó la inclinacion al mal; 3º la sujecion á los padecimientos y á la muerte: tres heridas de las cuales estaba exento Adán antes de su pecado. De donde se sigue la necesidad absoluta del bautismo para remediarlo. Véase BAUTISMO. El dogma católico no se extiende mas allá. Holden, *De Resol. fidei*, l. 2, c. 5.

Muchos herejes lo han combatido y rechazado, los cátaros ó montanistas, hácia el año 256, enseñaron que no habia *pecado original*, y que el bautismo no era necesario. Hácia el año 412, Pelagio sostuvo que el pecado de Adán habia sido puramente personal, y no ha pasado á su posteridad, y así que los niños nacen exentos de pecado y en una perfecta inocencia; que la muerte á la que estamos sujetos no es la pena del pecado, sino la condicion natural del hombre; que Adán habria muerto aun cuando no hubiera pecado; en fin, que la naturaleza humana es todavia tan sana, tan robusta, y tan capaz de practicar el bien, como lo era en el hombre tal como salió de la mano de Dios. Pelagio encontró un temible adversario en S. Agustín: fué condenado en muchos concilios de Africa, por los papas Inocencio I y Zósimo, y en fin por el concilio general de Éfeso.

En 596 un sínodo de los nestorianos, en 640 los armenios, en 796 los albaneses, renovaron el error de Pelagio, y esta es todavia en la actualidad la opinion de la mayor parte de los socinianos. Calvino ha pretendido que los hijos de los fieles bautizados nacen en un estado de santidad, así que el bautismo no les es conferido para borrar en ellos ningun pecado. Le Clerc y los ministros La Place y Le Cene han negado expresamente el *pecado original*. Al contrario, Flacio rígido luterano, sostenia que el *pecado original* es la sustancia del hombre. Mosheim, *Hist. eclesiástica*, siglo VI, *secc. 3, segunda parte, cap. 1. § 33*. Fácilmente se concibe que no podia dejar de agrandar este dogma á los incrédulos de nuestro siglo; han repetido contra este artículo de fe casi todas las objeciones de los herejes antiguos y modernos.

Mas esta triste verdad está enseñada claramente en la Sagrada Escritura. Job, xiv, 4, dice á Dios: « ¿Quién puede hacer puro al hombre nacido de una sangre impura, sino vos? » El salmista, *ps. lv, 7*: « He sido concebido en la iniquidad, y formado en pecado en el seno de mi madre. » S. Pablo, *Rom.*, v, 12: « De la misma manera que por un hombre ha entrado el pecado en el mundo y por el pecado la muerte, así tambien la muerte ha pasado á todos los hombres en el que todos han pecado..... Y lo mismo que la condenacion es para todos por el pecado de uno solo, así la justificacion y la vida son para todos, por la justicia de un solo, que es Jesucristo. » *II Cor.*, v, 14: « Si uno solo ha muerto por todos, todos pues han muerto: ahora bien, Jesucristo ha muerto por todos. » *I Cor.*, xv, 21: « La muerte ha venido por un hombre, y la resurreccion viene por otro; así como todos mueren en Adán, así tambien serán todos vivificados en Jesucristo. » No sabemos lo que respondian los pelagianos á los pasajes de Job y del Salmista, pero al de la *Epístola á los romanos* replicaban que, segun el Apóstol, el pecado y la muerte han entrado en el mundo por Adán, porque todos los hombres han imitado su pecado y han muerto como él; que en este sentido la condenacion ha caido sobre todos por su pecado, y todos han muerto en Adán. *Comentario de Pelagio sobre la Epístola á los romanos*.

Lo absurdo de esta explicacion salta á la vista. 1º ¿Cómo Adán ha podido ser imitado por los pecadores que no le han conocido, y que jamás han oido hablar de él? ¿En qué ha podido influir su pecado sobre los de estos? 2º Puede decirse en este sentido, que la condenacion es para todos *por su pecado*, y que

todos mueren en él. 3º Se sigue que la justicia de Jesucristo no influye sobre la nuestra sino por el ejemplo; que ha muerto por nosotros en el sentido solamente de servirnos de modelo de una muerte santa y heroica. Así es como lo entiende Pelagio en su *Comentario sobre la Epístola 1ª a los Corintios*, xv, 22. Y tal es también la manera impía y absurda con que explican los socinianos la redención. Toda la Iglesia cristiana se escandalizó de ello en el siglo V, y no fué difícil á S. Agustín destruir esta doctrina.

El santo doctor la refutó victoriosamente por la Sagrada Escritura y por la tradición; adujo en prueba del dogma católico los pasajes de los PP. que, en los siglos precedentes, habían profesado claramente la creencia del pecado original, la degradación de la naturaleza humana por el pecado, la necesidad de la redención y del bautismo para borrarle, y todas las consecuencias que Pelagio afectaba negar. Todas estas verdades se apoyan; no se puede atacar á una sin impugnar las otras. Insistió principalmente sobre estas palabras de S. Pablo: *Si uno solo ha muerto por todos, todos pues han muerto; ahora bien, Jesucristo ha muerto por todos; hace ver que el Apóstol prueba la universalidad de la muerte espiritual y temporal de todos los hombres, por la universalidad de la muerte de Jesucristo y de la redención para todos sin excepción.* V. REDENTOR, SALVADOR.

Opuso también á los pelagianos la tradición general de todos los pueblos y el sentimiento interior de todos los hombres que reflexionan sobre sí mismos, como hacen los filósofos. En efecto, todos los hombres nacen con unas inclinaciones depravadas, mas propensos al vicio que á la virtud: su vida sobre la tierra es un estado de miseria, de castigo y de expiación. Es pues evidente que el hombre no es tal como debería ser, ni como salió de las manos del Criador. Los filósofos lo han conocido, y para explicar este enigma, muchos han imaginado que las almas humanas habían pecado antes de estar unidas á los cuerpos; los marcionitas, los maniqueos y otros herejes, irritados del exceso de las miserias de esta vida, habían concluido que la naturaleza humana no es obra de un Dios bueno, sino de un ser malicioso y maléfico.

\*[« La caída del hombre degenerado, dice Voltaire (*Cuestiones sobre la Enciclopedia*), es el fundamento de la teología de todas las antiguas naciones.»

« Este dogma fundamental del cristianismo no era ignorado en los tiempos anti-

guos, dice el abate Foucher. Los pueblos mas cercanos que nosotros al origen del mundo sabían por una tradición uniforme y constante, que el primer hombre había prevaricado, y que su crimen había atraído la maldición de Dios sobre toda su posteridad.

» Puede decirse, por otra parte, que el pecado original es un hecho notorio y palpable. Todos los hombres nacen con inclinaciones depravadas, propensos á todos los vicios y enemigos de la virtud. Su vida sobre la tierra es visiblemente un estado de miseria y de castigo. Es pues manifiesto que el hombre no es tal como debería ser, ni como salió de las manos del Criador.» (*Memorias de la Academia de las Inscripciones*, tom. 74, pág. 392, 393.)

« Ciceron, que ha pintado tan elocuentemente la grandeza de la naturaleza humana, no deja de sorprenderse de los admirables contrastes que ofrece esta misma naturaleza, sujeta á tantas miserias, á las enfermedades, á los pesares, á los temores y á las mas viles pasiones, de manera que, obligado á reconocer alguna cosa divina en el hombre tan desgraciado y degradado, no sabía cómo definirle, y le llama *un alma en ruina.*» (*De Repub.*, l. 3.).....

« Todos los antiguos teólogos y poetas decían, segun Filolao el pitagórico, que el alma estaba sepultada en el cuerpo, como en un sepulcro, en castigo de algun pecado.» (*Clem. Alex.*, *Strom*, l. 3.).....

« ¿Mas como el crimen de un solo hombre ha infectado toda su raza? ¿Cómo pueden los hijos sufrir justamente la pena de la falta de su padre? Sufren esta pena, es un hecho constante; y que desde entonces no es necesario explicar de manera alguna. Dios es justo, y somos castigados; hé aquí todo lo que es indispensable que sepamos, lo demás no es para nosotros mas que una pura curiosidad.

» Una razón sabia puede sin embargo descubrir algunas luces en este profundo misterio...

» En su tratado *sobre las Dilaciones de la justicia divina*, hace notar Plutarco que hay seres colectivos que pueden ser culpables de ciertos crímenes, lo mismo que los seres individuales.

» Un estado, por ejemplo, es, dice, una misma cosa continuada, un todo, semejante á un animal que es siempre el mismo, y cuya edad no podría alterar la identidad. Siendo pues siempre uno el estado, mientras que la asociación conserva la unidad, el mérito y el vituperio, la recompensa y el castigo, para todo lo que se hace en comun, le son disti-

buidos justamente como lo son al hombre individual. Mas, añade Plutarco, si el estado debe ser considerado bajo este punto de vista, debe suceder lo mismo con una familia procedente de un tronco comun, de la cual tiene no sé qué fuerza oculta, qué comunicación de esencia y cualidades que se extienden á todos los individuos de la línea. Los seres producidos por via de generación no imitan las producciones del arte. Respecto á este, luego que la obra está terminada, es separada inmediatamente de la mano del artífice, y no le pertenece ya; es hecho *por él*, pero no *de él*. Al contrario lo que es engendrado proviene de la sustancia misma del Ser generador; de tal manera que tiene de él alguna cosa que es castigada ó recompensada muy justamente por él, pues esta alguna cosa, es él.»

« Segun la doctrina de los persas, *Meschia* y *Meschiana* ó el primer hombre y la primera mujer, eran al principio puros, sometidos á Ormuzd su autor. Ahriman los vió y fué envidioso de su felicidad. Se presentó á ellos bajo la forma de una serpiente, les presentó frutas, y les persuadió que era el autor del hombre, de los animales, de las plantas y del bello universo que habitaban. Le creyeron, y desde entonces Ahriman fué su señor. Su naturaleza fué corrompida, y esta corrupción infestó toda su posteridad.» (*Vendidat-Sade*, p. 303, 428.)

« Así el pecado no procede de Ormuzd, sino que ha sido producido, dice Zoroastro, por el ser oculto en el crimen, ó Ahriman. (*Exposición del sistema teológico de los Persas*, sacada de los libros *Zends Pehlvis* y *Parsis*, por Anquetil du Perron. *Memoria de la Academia de las Inscripciones*, t. 69.) Hay manchas que el hombre trae naciendo. (*Ibid.*)

« El Ezour-Vedam enseña también que « Dios no crió jamás el vicio. No puede ser su autor; y este Dios, que es la sabiduría y la santidad misma, no lo fué jamás sino de la virtud. Nos ha dado su ley, en la que nos prescribe lo que debemos hacer. El pecado es una trasgresión de esta ley, por la cual nos es expresamente prohibido. Si el pecado reina sobre la tierra, es porque nosotros mismos somos sus autores. Nuestras malas inclinaciones nos han conducido á violar la ley de Dios, y de aquí ha nacido el primer pecado, el cual una vez cometido nos arrastra á otros.» (*El Ezour-Vedam*, l. 1, c. 4, t. 1, p. 201, 202.) El autor reconocía en otro lugar que el primer hombre fué criado en la inocencia, y que vivía feliz, porque dominaba sus pasiones y sus apeti-

tos. (*Ibid.*, l. 5, c. 5, t. 2.) Por lo demás, Mauricio ha probado que la historia de Adán y de su caída, tal como Moisés la refiere, está confirmada por los monumentos y las tradiciones de los indios. Prueba igualmente que la doctrina del pecado original era enseñada por los druidas. (*Ind. antiquit.*, lib. 6, pág. 53.) El mismo Voltaire confiesa que los bracmanes creían en el hombre decaído y degenerado; esta idea se encuentra, añade, entre todos los antiguos pueblos.» (*Adiciones á la Historia general*, p. 17, edic. de 1763.)

« Confucio, despues de haber dicho que la razón es un presente del Cielo, añade: « La concupiscencia la ha desordenado y ha mezclado con ella muchas impurezas. Quitad pues de ella estas impurezas, á fin de que vuelva á su primer lustre y tenga toda su perfección.» (*Ta-Hio*; véase *Moral de Confucio*, p. 50.) Su principio, observa el autor que hemos citado, es que el hombre, habiendo decaído de la perfección de su naturaleza, se halla corrompido por las pasiones y preocupaciones, de manera que es necesario llamar á la recta razón y renovarle. (*Ibid.*, p. 159.)

« El filósofo *Tchouangse* enseñaba, conforme á la doctrina de los *King* ó libros sagrados de los chinos, que en el estado del primer cielo el hombre estaba unido interiormente á la soberana razón, y que practicaba exteriormente todas las obras de la justicia. El corazón se complacía en la verdad. No había en él mezcla alguna de falsedad. Entonces las cuatro estaciones del año seguían un orden arreglado sin confusión.... Nada perjudicaba al hombre, y este no dañaba á nadie. Reinaba en toda la naturaleza una armonía universal.» Pero, segun la misma tradición, « las columnas del cielo fueron quebrantadas; y la tierra fué conmovida hasta en sus fundamentos..... Habiéndose rebelado el hombre contra el Cielo, el sistema del universo fué trastornado y la armonía general turbada, los males y los crímenes inundaron la faz de la tierra.» (Véase á Ramsay, *Discurso sobre la mitología*, p. 146, 148.)

« La madre de nuestra carne, la mujer en serpiente *Cihuacohuatl*, es célebre en las tradiciones mejicanas que la representan en su primer estado de felicidad y de inocencia. (M. de Humboldt, *Vistas de las Cordilleras y monumentos de la América*. t. 1, p. 237 y 274; t. 2, p. 198.) Se ha descubierto últimamente, cerca de una ciudad de la Pensilvania, un monumento que prueba que había la misma tradición en toda América. Mas dos solos hechos bastan para probar que la caída del hom-

bre y la corrupcion de nuestra naturaleza fueron siempre una creencia universal.

» ¿Y de dónde vendria sin esto el uso de los sacrificios? ¿Cuál seria su fundamento y razon? ¿Por qué derramar sangre, y muchas veces sangre humana, si no hubiese estado persuadido por todas partes de que el hombre debia á Dios una grande satisfaccion, y que era para él un objeto de cólera? ¿Para qué tantas expiaciones si nada habia que expiar, y tantos sacrificios si no existian culpables? La conciencia, iluminada en todas partes por la tradicion, procuraba por estos medios aplacar el Cielo irritado, y de suspender los castigos cuya justicia conocia; y el género humano condenado á muerte pensaba menos, cosa notable, en pedir su gracia que en rescatarla por la sustitucion de otra víctima.

» La idea de que nacemos impuros y criminales era antiquísima, estaba tan profundamente grabada en los ánimos, que existian en todos los pueblos ritos expiatorios para purificar al niño á su entrada en la vida. Tenia lugar comunmente esta ceremonia el dia en que se le daba nombre al niño. Esta dia era, entre los romanos, el noveno para los varones y el octavo para las hembras. (Macrob., *Saturn.*, l. 1.) Se le llamaba *lustricus*, á causa del agua lustral que se empleaba para purificar al recién nacido. (Festus, *de Verb. signific.*) Los egipcios (*Análisis de la inscripcion de Rosette*, p. 145), los persas y los griegos tenian igual costumbre. En el Yucatan se llevaba el niño al templo, donde el sacerdote le vertia sobre la cabeza agua destinada á este uso, y le ponía nombre. En las Canarias eran las mujeres las que desempeñaban esta funcion en lugar de los sacerdotes. (Carli, *Cartas amer.*, t. 1, p. 146 y 147.) Las mismas expiaciones eran prescritas por la ley entre los mejicanos.

» La partera invocando al dios Ometeuctli (dios del *Paraíso celestial*) y á la diosa Omecihualt, que viven en la mansion de los bienaventurados, echaba agua sobre la frente y el pecho del recién nacido. Despues de haber pronunciado diferentes oraciones, en las cuales era considerada el agua como el símbolo de la purificacion del alma, la partera hacia aproximar á los niños que habian sido invitados para dar nombre al recién nacido. En algunas provincias se encendia al mismo tiempo fuego, y se figuraba pasar al niño por la llama, como para purificarle á la vez por el agua y por el fuego. Esta ceremonia recuerda unos usos cuyo origen, en Asia, parecia perderse en una remota antigüedad. »

(M. de Humboldt, *Vistas de las cordilleras y monumentos de la América*, t. 1, p. 223.)

« Los tibetanos tienen tambien iguales expiaciones. (*Alfabeto tibetan.*, Præfat., p. 31.) En la India, cuando se da nombre á un niño despues de haber escrito este nombre sobre su frente, y haberlo sumergido tres veces en el agua de río, el brachman exclama en alta voz: « ¡Oh Dios puro, único, invisible y perfecto! te ofrecemos este niño procedente de una tribu santa, ungido con el óleo incorruptible, y purificado con el agua. » (Extracto de los trabajos de la sociedad de Calcuta.)

« Se ha visto que la corrupcion de nuestra naturaleza por efecto de un primer pecado, era uno de los puntos de la doctrina enseñada en los misterios. El libro sexto de la Eneida no es mas que una brillante exposicion de esta doctrina, y acaso la antigüedad nada presenta que pruebe mas el poder de la tradicion sobre el entendimiento humano, que el pasaje de este libro, en que el poeta, penetrando con Enéas en la mansion de los muertos, describe en versos magníficos el lúgubre espectáculo que se presenta desde luego á su vista; pues si hay alguna cosa en el mundo que despierte en nosotros la idea de la inocencia, seguramente es el niño que no ha podido todavía cometer el mal ni aun conocerle; y suponer que esté sometido á los castigos y á los padecimientos, es un pensamiento que conmueve toda el alma. Sin embargo Virgilio, el tierno Virgilio, coloca á los niños *agolpados al pecho antes de haber gustado la vida, á la entrada de los reinos tristes*, en que los representa en un estado de pena, llorando y arrojando un largo gemido, *vagitus ingens*. (*Eneid.*, l. 6, v. 426 y 429.) ¿Por qué estos llantos, estas voces dolorosas, este grito despedazador? ¿Qué expian estos niños, á quienes sus madres no han sonreído? (*Virg.*, *Egloga 4*, v. 62.) ¿Quién ha podido sugerir al poeta esta admirable ficcion? ¿Cuál es su fundamento? ¿De dónde procede, sino de la antigua creencia que el hombre *nace* en el pecado?

» Mas si ha conocido y confesado siempre su degradacion, tambien la esperanza de ser un dia restablecido á su primer estado ha sostenido siempre su valor; y bajo el peso del crimen que todo le recordaba, tanto exterior como interiormente, ha podido tambien levantar la vista al cielo sin espanto. Todos los pueblos han esperado un libertador, un personaje misterioso, divino, que segun antiguos oráculos, debia traerles la salud y reconciliarlos con el Eterno. — La-

mennais, *Ensayo sobre la Indiferencia*, etc., t. 3, c. 28.]

La disputa entre los católicos fué larga y obstinada. La cuestion respecto al *pecado original* produjo otras muchas sobre la naturaleza y las fuerzas del libro albedrío, sobre la necesidad de la gracia, sobre la predestinacion, etc. Puede verse la continuacion y el encadenamiento de toda esta disputa en la disertacion séptima del P. Garnier, sobre Mario Mercator, *Apend. august.*, p. 281.

Seria muy largo referir y refutar todas las objeciones de los pelagianos; los PP. de la Iglesia han respondido suficientemente á ellas; nosotros nos limitaremos á resolver las que han sido renovadas en nuestros dias por los incrédulos.

Dicen, en primer lugar, que el dogma del *pecado original* no puede conciliarse con la justicia de Dios, y todavía menos con su bondad; jamás se concebirá que Dios haya querido confiar á nuestros primeros padres el destino eterno de su posteridad, especialmente previendo que uno y otro violarian la ley que les estaba impuesta, y harian desgraciado al género humano entero; se comprende todavía menos que Dios pudiese castigar con un suplicio eterno un pecado que no es libre en nosotros ni voluntario.

Esto se concibe muy bien cuando se quiere prestar atencion á la constitucion de la naturaleza humana. Como los niños no pueden proveer á su destino por sí mismos, es natural que su destino dependa de sus padres. Un padre inhumano puede dejar perecer á sus hijos por una mala conducta, puede reducirlos á la pobreza, por un crimen puede deshorrarlos y cubrirlos de oprobio para siempre. ¿Se sostendrá que por justicia y por bondad debia constituir Dios de otra manera la naturaleza humana? El plan de la Providencia es todavía mas fácil de comprender, al recordar que Dios, previendo el pecado de Adán y sus fatales consecuencias, resolvió repararlos abundantemente por la redencion de Jesucristo. Es necesario no separar nunca estos dos dogmas, el uno está íntimamente unido al otro. Véase REDENCION. Nada nos obliga á creer que Dios castigase con el suplicio eterno del infierno el *pecado original*; es lícito pensar que los que mueren culpables de este solo pecado, son excluidos solamente de la bienaventuranza sobrenatural y superabundante que nos ha sido merecida por Jesucristo. Jamás se probará que Dios ha debido por justicia destinar á la naturaleza humana á un grado de felicidad tan perfecto y tan sublime: la justicia mis-

ma de los hombres puede, sin atacar á ninguna ley, privar á los hijos de un padre culpable de las ventajas de pura gracia que le habian sido concedidas.

En cuanto á los padecimientos de esta vida, hemos hecho ver en el artículo MAL, que es falso que nuestro estado sobre la tierra sea absolutamente desgraciado, y que Dios por justicia haya debido concedernos aquí bajo un grado mas alto de felicidad. V. ESTADO DE NATURALEZA.

En segundo lugar, los pelagianos decian lo mismo que los incrédulos: si todos los niños nacen objeto de la cólera divina, si antes de pensar son ya criminales, es, pues, un crimen espantoso echarlos al mundo; el matrimonio es, pues, el mas horrible de los crímenes, es la obra del diablo ó del mal principio, como sostenian los maniqueos. Se les responde que Dios nunca ha instituido y bendecido el matrimonio, y que no ha prohibido su uso al hombre despues de su pecado; este uso es, pues, inocente y legítimo. Los niños nacen culpables, no en virtud de la accion que les ha colocado en el mundo, sino en virtud de la sentencia pronunciada contra Adán: un niño nacido de legítimo matrimonio no es menos manchado del *pecado original*, que un hijo adulterino concebido por un crimen. Cuando un hombre era condenado por crimen á la esclavitud, esta infamia pasaba á sus hijos, no por la accion de colocarlos en el mundo, sino por la fuerza del decreto que le habia condenado.

Al menos replican nuestros adversarios, el bautismo borra el *pecado original*: un niño bautizado no debería, pues, estar sujeto á la concupiscencia ni á los padecimientos. Esto seria verdadero, si el bautismo, borrando la mancha del pecado, destruyese tambien todos sus efectos; pero devolviéndonos la gracia santificante y el derecho á la bienaventuranza eterna, nos deja la inclinacion al mal, y la necesidad de padecer y de morir, porque uno y otro hacen la virtud mas meritoria y digna de una mayor recompensa.

En tercer lugar, los incrédulos han acusado á Orígenes y á S. Clemente de Alejandria de haber negado el *pecado original*. Si esto fuese así, seria muy sorprendente que los pelagianos, que habian buscado tan atentamente en los PP. lo que podia favorecerlos, no hubiesen citado á dos de los mas célebres. La verdad es que ni el uno ni el otro han pensado como los pelagianos.

S. Clemente de Alejandria, *Strom.*, l. 3, c. 16, disputaba contra Taciano y otros herejes que condenaban el matrimonio, y sos-

tenían que la procreacion de los hijos es un crimen. Cita este pasaje de *Job.*, xiv, 4 y 5, segun la version de los Setenta: *Nadie está exento de pecado, aun cuando no haya vivido mas que un solo dia;* y añade: « que nos digan cómo ha pecado un niño que acaba de nacer, ó cómo ha caído bajo la maldicion de Adán el que no ha cometido todavía ninguna accion. No les queda, segun mi dictámen, mas que sostener consecuentemente que la generacion es mala, no solo en cuanto al cuerpo, sino tambien en cuanto al alma. Cuando David ha dicho: *He sido concebido en el pecado y formado en la iniquidad en el seno de mi madre,* habla de Eva segun el estilo de los profetas; esta es la madre de los vivientes; mas si él mismo ha sido concebido en pecado, no es por esto un pecador ni un pecado. » En efecto, los dos pasajes citados por S. Clemente significan una de dos cosas; ó que un niño está manchado del pecado porque su creacion es un crimen, ó porque desciende de Adán y de Eva culpables. S. Clemente rechaza el primer sentido adoptado por los herejes, se atiene al segundo; luego profesa el *pecado original*.

Orígenes, su discípulo, es aun mas positivo. « Se bautiza á los niños, dice, para perdonarles los pecados. ¿Qué pecados? ¿En qué tiempos han cometido? O ¿qué razon puede haber para bautizar á los niños, sino el sentido de este pasaje: *Nadie está exento de pecado, aun cuando no haya vivido mas que un solo dia?* Porque el bautismo borra las manchas del nacimiento, y esta es la razon por que se bautiza á los niños. » Cita en otra parte las palabras de David, y saca de ellas las mismas consecuencias. *Hom. 14, in Luc.; Tract. 9, in Mat.; Hom. 8, in Levit., etc.* Sobre el cuarto libro contra *Celso*, núm. 40, los editores han añadido los pasajes de S. Justino y de S. Ireneo, mas antiguos que Orígenes y S. Clemente de Alejandria. Por aquí se ve con qué temeridad nuestros críticos incrédulos se han atrevido á arriesgar que el *pecado original* no era conocido antes de S. Agustín, y que no se bautizaba á los niños durante los dos primeros siglos de la Iglesia.

Objetan, en fin, segun los pelagianos, que habia crueldad por parte de Dios en castigar con penas tan terribles una falta tan lijera como la de Adán.

Sin recurrir á las razones por medio de las que san Agustín ha hecho ver la gravedad de la falta de Adán, nos contentamos con responder que no corresponde á los incrédulos ni á nosotros juzgar hasta qué punto ha sido

grave ó leve, punible ó perdonable; que el medio mas sabio de apreciar la enormidad de la falta, es considerarla severidad del castigo, puesto que tenemos poco conocimiento de la manera con que ha sido cometido. S. Agustín mismo ha convenido en que no era bastante hábil para conciliar el castigo de los niños muertos sin bautismo con la justicia divina. *Serm. 204, de Bapt. parvul., n. 7.*

Si se nos pregunta en qué consiste expresamente la mancha del *pecado original*, cómo y por qué via se comunica á nuestra alma, responderemos humildemente que nada sabemos; porque, como dice S. Agustín, *L. de Morib. Eccless., c. 22*, es tan difícil conocer su naturaleza, como es cierto que existe: *Hoc peccato nihil est ad prædicandum notius, nihil ad intelligendum secretius.*

Nos parece muy importante representar y repetir que esta herida de la naturaleza humana ha sido sanada por Jesucristo; que, como dice S. Pablo: « Donde el pecado habia abundado, la gracia ha sido superabundante; que si todos los hombres han sido condenados á la muerte por el pecado de uno solo, el don de Dios se ha derramado mucho mas abundantemente por la gracia de Jesucristo; que como por el pecado de un solo hombre todos han caído en la condenacion, así tambien por la justicia de uno solo todos reciben la justificacion y la vida. » *Rom., v, 15, etc.*

Cuando los incrédulos vienen á fatigarnos con objeciones, podemos limitarnos á responderles con san Agustín: « Aunque no pueda refutar todos los argumentos, veo sin embargo que es necesario atenerse á lo que la Escritura nos enseña claramente; á saber, que ningun hombre puede llegar á la vida y á la salud eterna, sin estar asociado con Jesucristo, y que Dios no puede condenar injustamente á nadie, ó privarle injustamente de la vida y de la salvacion. » *L. 3, de Pecc. meritis et remiss., c. 4, n. 7.*

Le Clerc, cuyo socinianismo se descubre al traves de todos sus disfraces, se ha declarado con aspereza contra S. Agustín, no solamente en sus observaciones sobre las obras de este santo doctor, sino tambien en su *Historia eclesiástica*, an 180, § 30, 33, y en otras partes. Le acusa de haber formado el dogma del *pecado original*, y de haber tergiversado el sentido de todos los pasajes de la Escritura y de los antiguos PP., que ha citado contra los pelagianos. Segun él, los primeros doctores de la Iglesia no han sido tan torpes escribiendo contra los gnósticos, los valentinianos y los marcionitas, para en-

señar un dogma que hubiera hecho triunfar á estos herejes. Sostener, dice, que los malos son condenados, porque no han podido vencer la corrupcion de la naturaleza, y porque no han recibido de Dios los auxilios necesarios para salvarse; que al contrario los buenos son salvos, porque les ha excitado Dios al bien por medio de gracias irresistibles; que los niños inocentes nacen bajo un orden de Providencia, que les hace inevitables el pecado y la condenacion, ¿no hubiera sido esto dar á los gnósticos derechos para concluir que el género humano habia sido criado por un ser ciego y malvado?

Mas este crítico tergiversó la doctrina de S. Agustín y de la Iglesia católica, á manera de Lutero y de Calvino. ¿En qué obras ha enseñado S. Agustín las blasfemias que le atribuye? El santo doctor ha sostenido constantemente que, á pesar de la corrupcion de la naturaleza, el hombre ha conservado su libre albedrío, y que goza todavía de él; que Dios no rehusa á ningun pecador, aun al mas endurecido, las gracias necesarias para vencer sus pasiones y salvarse; que la gracia dada á los justos no es irresistible, que frecuentemente la resisten. En fin, este Padre no ha querido decir positivamente cuál es el destino eterno de los niños muertos sin bautismo. Hemos probado todos estos hechos en diversos artículos de este Diccionario. V. BAUTISMO, § 6; GRACIA, § 3 y 4; REDENCION, etc.

Acusando á S. Agustín de trincar el sentido de los pasajes de que se sirve, Le Clerc mismo emplea todas las reglas del arte sofístico para pervertir el sentido de los textos mas claros de la Escritura y de los PP., en particular de S. Ireneo. *Historia eclesiástica, ibid.* No seria difícil hacerle ver que el dogma del *pecado original* ha sido en todo tiempo y desde los apóstoles la doctrina constante de la Iglesia, y que no favorece en manera alguna al sistema impío de los gnósticos; y el mismo S. Agustín ha respondido mas de una vez á esta objecion de los pelagianos. Si se quieren conocer las opiniones de los judíos y de los mahometanos sobre este punto de doctrina, puede consultarse la *Disertacion de dom Calmet, Biblia de Aviñon, t. 15, p. 331.*

**Ornamentos de las Iglesias.** V. IGLESIAS.

**ORNAMENTOS PONTIFICALES Y SACERDOTALES.** V. VESTIDURAS SAGRADAS.

**Ortodoxo, Ortodoxia.** Estas dos palabras son formadas del griego *ὀρθός*, derecho, y *ὄψις*, opinion ó juicio. Se llama autor *ortodoxo* el que no enseña nada sino en conformidad á la doctrina de la Iglesia, y la

*ortodoxia* es la conformidad de una opinion con esta regla de la fe; es lo contrario de *heterodoxia* ó de la herejía.

Los que no quieren tener mas regla de creencia que su propio juicio, ponen en ridículo lo posible el celo por la *ortodoxia*. En la mayor parte de los hombres, dicen, este celo ardiente ocupa el lugar de todas las virtudes. Se piensa tambien que puede disculpar los crímenes, y no hay ninguno que se tolere contra los que se llaman *herejes* ó *incrédulos*. Si esto fuese verdad, no vemos cómo podría haber en el mundo herejes é incrédulos; luego que se manifestaran, estarian seguros de ser exterminados, y los que se tomasen el trabajo de deshacerse de ellos, estarian seguros de la aprobacion general. La seguridad con que la religion se ha encontrado atacada en todo tiempo, nos parece demostrar que el celo de la *ortodoxia* no fué jamás tan violento ni tan homicida como los *espíritus fuertes* querian persuadirlo. Hay tambien buenas razones para dudar si ellos mismos, una vez llegados á ser los señores, no serian mas injustos, mas ardientes y mas crueles que aquellos á quienes atribuyen todos estos vicios.

Vemos, en primer lugar, que ningun *heterodoxo* fué muy escrupuloso en la eleccion de los medios propios para esparcir su doctrina, para adquirirse partidarios, para decretar y arruinar el partido de sus adversarios. Juzguemos, en segundo lugar, por la vehemencia de su estilo, por el calor de sus declamaciones, por la maldad de sus calumnias, que su carácter no es muy amable. En fin, la licencia de costumbres de la mayor parte de ellos nos da lugar á pensar que no han tenido mucho horror hácia toda especie de crimen que pudiera serles útil, desde que se hallasen en estado de cometerle impunemente.

Siendo incontestable que la religion prohibe y proscribete toda mala accion cualquiera, solamente una cabeza trastornada puede persuadirse que le es permitido cometer alguna por celo hácia la pureza de la fe. Ahora bien, no comprendemos que la herejía, la incredulidad ni el ateísmo puedan ser mejores preservativos contra el trastorno de cabeza que la docilidad de los creyentes. V. CELO DE RELIGION.

**Osculo.** V. BESO DE PAZ.

**Oséas.** Es el primero de los doce profetas menores; fué contemporáneo de Amos y de Isaías; principió á profetizar hácia el año 800 antes de la era cristiana, y continuó por espacio de mas de setenta años bajo los reina-